

REPRESENTACIONES, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD S.A.
RECOSEG
Guayaquil.

INFORME AL GERENTE

Guayaquil, 14 de Abril del 2015.

Señores:

Accionistas

REPRESENTACIONES, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD S.A. RECOSEG.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con, lo que dispone el art. 263 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre del 1992 publicada en el RO. no.14 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012

El movimiento económico reflejado en los Estados Financieros de la Compañía se ajustan a la realidad actual por lo que estamos atravesando a nivel del país y aunque se hizo todo lo posible para mejorar la situación no se logró las metas anheladas.

Señores accionistas como podrán ver y analizar la elaboración de los Estados Financieros es correcta lamentablemente el resultado de los mismo reflejan pérdidas.

Considero entonces que ustedes accionistas deben aprobar el presente informe.

Muy Atentamente:



ING PEDRO PABLO HUERTA ARCE
REPRESENTANTE LEGAL.